

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso: 7000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD): 7000-73 / 7000- 73.07	

NOTIFICACION POR AVISO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se observa que ha sido surtida en debida forma la Citación para la Notificación Personal del Señor **LUIS FRANCE GUERRERO DURAN** y ante la no comparecencia del citado(a) a notificarse, toda vez que según constancia de la Empresa de correspondencia 4-72 del 29 y 31 de Agosto respectivamente, recibida en este despacho en el mes de septiembre, en la cual consta como **motivo de la Devolución: Cerrado**, firmada por el distribuidor de la Empresa Señor, Edilberto Rojas, C.C. 13.544.805, este Despacho ordena la elaboración del Aviso para que se surta la Notificación conforme lo indica el Artículo 69 del C.P.A.C.A.
Bucaramanga, Septiembre diecinueve (19) de dos mil diecinueve (2019)

Viviana Andrea Vega
VIVIANA ANDREA VEGA
Contratista Secretaria de Salud y Ambiente

ALCALDIA DE BUCARAMANGA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE

NOTIFICACION POR AVISO

Bucaramanga, Septiembre veinte (20) de dos mil diecinueve (2019)

Señor
LUIS FRANCE GUERRERO DURAN
Calle 9 No. 17-29
Barrio Los Comuneros, Comuna 3
Bucaramanga

PROVIDENCIA A NOTIFICAR: RESOLUCIÓN No. 193 de agosto 22 de dos mil diecinueve (2019)

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIO: SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

FUNCIONARIO COMPETENTE: DRA. ADRIANA GARCIA-HERREROS MANTILLA
Secretaria de Salud y Ambiente
Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO: Expediente 68-1-012332
INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL Y PRIMERA.

Recursos: NO PROCEDEN

De manera atenta el Despacho de la **SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**, por medio del presente **Aviso se permite Notificar la RESOLUCIÓN No.193 de 22 de agosto de 2019**, por medio de la cual se dio trámite al Recurso de Apelación interpuesto dentro del Proceso de la referencia.

Se le advierte que esta Notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al del retiro del Aviso.

Atentamente,

Adriana Garcia-Herreros Mantilla
ADRIANA GARCIA-HERREROS MANTILLA
Secretaria de Salud y Ambiente
Alcaldía de Bucaramanga

Anexo: Dos (02) folios – Copia integra de la RESOLUCIÓN No. 193 de Agosto 22 de dos mil diecinueve (2019)